Cómputo de horas en el ciclo Desarrollo de Aplicaciones Web

Módulos Profesionales	№ Horas (BOCM 31_1_2011)	Pérdida del derecho a evaluación continua* Faltas injustificadas (Reglamento RI) 1 TRIMESTRE VARIOS TRIMESTRES	
Bases de Datos	205	9 horas	12 horas
Entornos de Desarrollo	90	7 horas	10 horas
Lenguaje de marcas y sistemas de gestión de información	140	9 horas	12 horas
Programación	270	9 horas	12 horas
Sistemas Informáticos	205	9 horas	12 horas
Formación y orientación laboral	90	7 horas	10 horas
Desarrollo web en entorno cliente	115	9 horas	12 horas
Desarrollo web en entorno servidor	180	9 horas	12 horas
Despliegue de aplicaciones web	85	9 horas	12 horas
Diseño de interfaces web	115	9 horas	12 horas
Empresa e iniciativa emprendedora	65	7 horas	10 horas
Inglés técnico	40	7 horas	10 horas
Proyecto de desarrollo de aplicaciones web	30		
Formación en centros de trabajo	370		

ANULACIÓN DE MATRÍCULA (ORDEN 2694/2009, de 9 de junio, por la que se regula el acceso, la matriculación y el proceso de evaluación):

□ 15% del total de horas de los módulos en los que el alumno está matriculado (excepto módulos pendientes y convalidados y fct)

15% de 1ºDAW (1000 horas) = **150 horas de faltas injustificadas**

15% de 2ºDAW (600 horas) = 90 horas de faltas injustificadas

- Quince días de inasistencia continuada sin justificar.
- ☐ Se contabiliza en el período que transcurra desde el inicio del curso escolar hasta la finalización del mes de enero.

ABANDONO DE LA ASIGNATURA:

Siete faltas injustificadas en un trimestre o diez en más de un trimestre en asignaturas con tres o menos horas semanales
Nueve faltas injustificadas en un trimestre o doce en más de un trimestre en asignaturas con más de tres horas semanales.
El abandono de la asignatura supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua, haciendo imposible la aplicación de lo criterios de evaluación.
Cada departamento establece las técnicas y procedimientos extraordinarios de evaluación para el alumno que haya perdido el derecho a evaluación continua, quedando incluido en la programación didáctica correspondiente.